

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo de 5 (sobre 7), que es una clase de riesgo media-alta. Dicho de otro modo, la probabilidad de pérdidas potenciales derivadas de los resultados futuros del producto es media-alta, y es probable que nuestra capacidad para pagarle se viera afectada en caso de que la situación de los mercados se deteriorase.

Además de los riesgos incluidos en el indicador de riesgos, existen otros riesgos que pueden influir en el rendimiento del producto:

- Riesgo de liquidez: riesgo relacionado con los mercados de pequeña y mediana capitalización. En estos mercados, el volumen de valores cotizados es menor. Por tanto, los movimientos a la baja son más pronunciados y más rápidos que en los mercados de gran capitalización

- Riesgo de contraparte: es el riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones de pago

- Riesgo de derivados: que puede hacer que la volatilidad del producto aumente o disminuya

Consulte el folleto para obtener más información sobre los riesgos que entraña invertir en el producto.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Las cifras indicadas incluyen todos los costes del producto en sí, pero no necesariamente todos los gastos adeudados a su asesor o distribuidor. Dichas cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede afectar a los importes que percibirá.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado. Las tendencias futuras del mercado son inciertas y no es posible predecirlas con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable presentados son ilustraciones basadas en el peor rendimiento, el rendimiento medio y el mejor rendimiento del producto/un índice de adecuado durante los últimos 10 años.

El escenario de estrés muestra lo que podría obtener en caso de condiciones de mercado extremas.

Periodo de tenencia recomendado: 5 años En el caso de una inversión de: 10.000 €		Si retira la inversión después de 1 año	Si retira la inversión después de 5 años
Escenarios			
Mínimo	No existe ninguna rentabilidad mínima garantizada. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Estrés	Lo que podría recuperar después de deducir los costes	1.220 €	1.140 €
	Rendimiento medio anual	-87,83%	-35,28%
Desfavorable*	Lo que podría recuperar después de deducir los costes	8.010 €	10.950 €
	Rendimiento medio anual	-19,93%	1,84%
Intermedio*	Lo que podría recuperar después de deducir los costes	10.710 €	16.680 €
	Rendimiento medio anual	7,11%	10,77%
Favorable*	Lo que podría recuperar después de deducir los costes	14.900 €	21.420 €
	Rendimiento medio anual	48,95%	16,46%

En los diferentes escenarios se muestra cómo podría evolucionar su inversión. Podrá compararlos con otros productos. Los escenarios mostrados son una estimación de los resultados futuros basada en los datos disponibles de productos comparables. No son un indicador exacto.

(*) El escenario desfavorable se ha generado usando como referencia una inversión entre 12/2021 y 02/2024. El escenario favorable se ha generado usando como referencia una inversión entre el 10/2016 y el 10/2021. El escenario intermedio se ha generado usando como referencia una inversión entre el 11/2017 y el 11/2022.

¿QUÉ OCURRE SI GROUPAMA NO ESTÁ EN CONDICIONES DE REALIZAR LOS PAGOS?

El producto es una copropiedad de instrumentos financieros y depósitos independiente de la sociedad gestora de la cartera. En caso de impago de esta última, los activos del producto en poder del depositario no se verán afectados. En caso de impago del depositario, el riesgo de pérdida financiera soportado por el producto se verá mitigado por la segregación legal entre los activos del depositario y los activos del producto.

¿QUÉ ME COSTARÁ ESTA INVERSIÓN?

Es posible que persona que le venda el producto o le preste asesoramiento sobre él le solicite el pago de costes adicionales. De ser este el caso, dicha persona le informará sobre tales costes y le mostrará su impacto sobre su inversión a lo largo del tiempo.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Las tablas muestran los importes deducidos de su inversión para cubrir los distintos tipos de gastos. Estos importes dependen de la cantidad que usted invierta y del tiempo que mantenga el producto. Los importes que se indican son ejemplos basados en importes de inversión ilustrativos y diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos supuesto:

- que en el primer año recuperaría la cantidad invertida (rentabilidad anual del 0%) y que el producto evoluciona como se indica en el escenario intermedio en el caso de los demás periodos de tenencia

- por cada 10.000 € invertidos.

Inversión: 10.000 €	Si retira la inversión después de 1 año	Si retira la inversión después de 5 años
Costes totales	394 €	1.128 €
Impacto de los costes anuales*	3,97%	1,76% anual

*Muestra en qué medida los costes reducen la rentabilidad anual durante el periodo de tenencia. Por ejemplo, muestra que, si retira su inversión al final del periodo de tenencia recomendado, su rentabilidad media anual prevista sería del 12,53% antes de costes y del 10,77% después de costes.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

La siguiente tabla muestra la incidencia anual de los diferentes tipos de costes sobre el rendimiento que podría obtener de su inversión al final del periodo de inversión recomendado y el significado de las diferentes categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		Si retira la inversión después de 1 año
Costes de entrada	3,00% del importe que pague al invertir. Porcentaje máximo que podría tener que pagar el inversor.	300 €
Costes de salida	Aunque no cobramos ningún coste de salida por este producto, es posible que la persona que se lo venda sí lo haga.	0 €
Costes recurrentes		
Gastos de gestión y otros gastos administrativos y de operación	0,13% anual del valor de su inversión.	12 €
Costes de transacción de la cartera	0,20% anual del valor de su inversión. Esta estimación se basa en los costes reales soportados durante del año previo.	20 €
Costes accesorios		
Comisión vinculada a los resultados	0,65% anual del valor de su inversión. El tipo actual variará en función del rendimiento de su inversión.	63 €

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN? ¿PUEDO RETIRAR DINERO DE FORMA ANTICIPADA?

Periodo de tenencia recomendado: 5 años

El periodo de tenencia recomendado para este producto se define en función de las clases de activos en las que se invierte, la naturaleza del riesgo inherente a la inversión y el vencimiento de los valores mantenidos. Este periodo de tenencia debe ser consecuente con su horizonte de inversión. Sin embargo, podrá retirar su dinero antes de tiempo sin penalización en cualquier momento.

Puede que reciba un importe inferior al previsto si retira su dinero antes del periodo de tenencia recomendado. El periodo de tenencia recomendado es una estimación y no debe interpretarse como una garantía o indicación de los resultados, el rendimiento o los niveles de riesgo futuros.

¿CÓMO PUEDO PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN?

Si desea presentar una reclamación en relación con este producto de Groupama Asset Management, puede enviarla:

- Por correo electrónico: reclamationassetmanagement@groupama-am.fr
- Por correo: Groupama Asset Management, Direction du développement - Réclamation Client, 25 rue de la ville l'Evêque, 75008 París.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El folleto, los documentos de datos fundamentales, los informes financieros y demás información sobre los productos, incluidas las distintas políticas publicadas del producto, están disponibles para su consulta en nuestro sitio web www.groupama-am.com/fr/. Todos los documentos pueden obtenerse gratuitamente solicitándolos a la sociedad gestora. La rentabilidad histórica, que se actualiza el último día hábil de cada año, y los escenarios de rentabilidad mensual están disponibles en <https://www.groupama-am.com/fra/fr/institutionnel/nos-fonds>.

Cuando este producto se utilice como soporte de un contrato de seguro de vida unit-linked o de capitalización, la información adicional sobre dicho contrato — como los costes del contrato (que no se incluyen en los costes descritos en este documento), el contacto en caso de siniestro y las consecuencias de un eventual incumplimiento de la compañía de seguros— se facilitará en el documento de datos fundamentales de dicho contrato, que por ley debe facilitarle su aseguradora, corredor o cualquier otro mediador de seguros.

Clasificación en virtud del Reglamento SFDR: Artículo 8